GERENCIALCORP S.A.

Guayaquil, Junio 16 del 2020

Señor Ingeniero
JULIO DE BLAS CABALLERO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GERENCIALCORP S.A.** celebrara en esta misma fecha, resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el plazo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Gerente General le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la venta o hipoteca de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

GERENCIALCORP S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesário Condo Chiriboga el 13 de Abril del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Junio del 2000.

Atentamente,

Ab. Lilia Salazar Chiriboga
Presidente

ACEPTO: El cargo de GERENTE GENERAL de GERENCIALCORP S.A. según nombramiento que antecede.-

Guayaquil, Junio 16 del 2020

ING. JULIO DE BLAS CABALLERO
C.I. # 09-1109404-3
Nacionalidad: Española

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:16.301
FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **GERENCIALCORP S.A.,** a favor de **JULIO DE BLAS CABALLERO,** de fojas **37.328 a 37.331,** Libro Sujetos Mercantiles número **6.371**.

ORDEN: 16301

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 24 de junio de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.
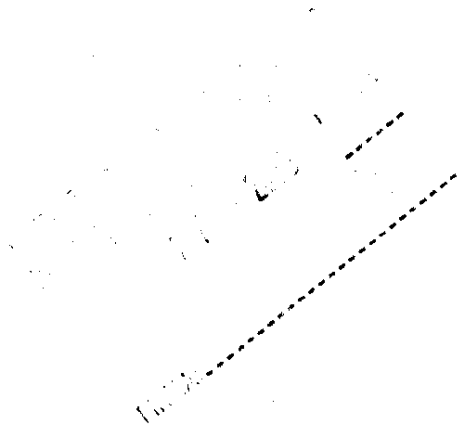
0224475